Operatividad conjunta: PN, DNCD, MIDE y MP, logra sacar de las calles 435 armas de fuego y 3,485 corto punzantes durante el mes de agosto.

Operatividad conjunta: PN, DNCD, MIDE y MP, logra sacar de las calles 435 armas de fuego y 3,485 corto punzantes durante el mes de agosto

-Casos de robos se reducen de un 38% a un 23% en comparación a los años 2021 y 2022, tomando en cuenta el periodo 1 de enero al 31 de agosto.

La serie de operativos preventivos conjuntos desplegados a nivel nacional, durante el mes de agosto del 2023, permitieron sacar de las calles un total de 435 armas de fuego de distintos tipos y calibres, así como también unas 3,485 armas corto punzantes, con el fin de prevenir la comisión de hechos violentos, delictivos y criminales.

Estos resultados tangibles reafirman el impacto positivo contra la criminalidad y el narcotráfico que producen las acciones entre la Policía, Fuerzas Armadas, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y Ministerio Público.

De acuerdo con el noveno reporte semanal de estadística delictiva, la Policía Nacional indica que este resultado proviene del incremento porcentual en la operatividad, la cual se sitúa en un 53.8% de la semana 33 a la 34.

Notoria reducción

Asimismo, el informe estadístico de este jueves 7 de

septiembre indica que, tomando como referencia los meses de agosto del año 2021 y 2022 donde se reportaron 7,740 y 7,743 robos, respectivamente, se realizó el análisis con los robos reportados al 31 de agosto (5,963) el cual evidenció una reducción porcentual de 38% de 23% al final de agosto 2023.

Se recuerda que este conjunto de intervenciones preventivas es realizado por agentes de la Policía Nacional, Ministerio de Defensa, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República.

Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad (Descargar Aquí)